



**Autoridad Portuaria  
Santa Cruz de Tenerife**

Edificio Junta del Puerto, Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España  
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

19 de diciembre de 2019

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	
20 DIC. 2019	
Registro General	6820
SALIDA	

S/R:

N/R: SERVICIOS  
(53-100-2019.5)

Destinatario

Sr. Director de la Autoridad Portuaria.

**Asunto: CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 18 de diciembre de 2019, se examinó propuesta relativa a la contratación de una PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, por un valor estimado de 1.925.000,00 € IGIC excluido, y plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por 3 años más.

El Consejo, de conformidad con la expresada propuesta del Director, acordó:

1.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Particulares, contraer el compromiso de crédito necesario por el indicado importe, autorizar el gasto y proceder a la contratación del servicio por el procedimiento abierto, bajo el régimen jurídico de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

2.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación a los siguientes señores.

**Presidente: Don Aitor Acha Bedialauneta, Director de la Autoridad Portuaria.**

Suplente, don Marcos Hernández Acosta, Jefe del Área de Desarrollo Operativo.

**Secretario/a: Doña Rosario Arteaga Rodríguez, Secretaria General de la Autoridad Portuaria.**

Suplente: don Javier de la Bárcena Ruiz, Jefe de División de Asuntos Jurídicos.

**Vocales: Doña María Belén Núñez-García Bada, Abogado del Estado adscrita a los Servicios Jurídicos en la provincia.**

Suplente, don Manuel Lubary López, Abogado del Estado adscrito a los Servicios Jurídicos en la provincia.

**Dña. Javier I. Mora Quintero, Jefe del Departamento de Infraestructura.**

Suplente, doña Elena Rosso Hernández, Jefa de División de Proyectos y Obras.



**Don José A. Bastida Mesa, Jefe del Departamento de Planificación Estratégica.**  
Suplente, doña Cristina Cárdenes Carmenaty, Jefe del Departamento Económico Financiero.

3.- Por último, designar como responsable del contrato a D. Javier I. Mora Quintero.

Lo que se le comunica a los correspondientes efectos.

EL PRESIDENTE

Carlos E. González Pérez

LA SECRETARIA

Rosario Arteaga Rodríguez